

Babahoyo, 04 noviembre del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLUMICONSTRUC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones

Con la finalidad de dar cumplimiento a los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario para el periodo 2017, informo lo siguiente:

1. Se verifica la documentación del contrato firmado con la Prefectura de los ríos con la finalidad de verificar la procedencia de los ingresos registrados en el Estado de Resultados.
2. Debo indicar que la compañía no ha dado cumplimiento a todas las disposiciones impuestas por los organismos de control: Servicio de Rentas Internas, y Superintendencia de Compañías.
3. Se verifica que la Compañía no ha realizado a tiempo las declaraciones mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta.
4. Los Estados Financieros con cierre del ejercicio correspondiente al 31 de diciembre del año 2017 refleja la situación económica de la Compañía.

Lo mencionado anteriormente comprende a todo lo actuado por la Administración 2017. Sin otro particular que informar reitero mis consideraciones.

Atentamente,


Sr. Ronald Villagómez Burgos
COMISARIO